



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

**SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS.- POR LA ACTUAL  
SITUACIÓN -COVID- SOLO PUEDEN ASISTIR AL  
PLENO LOS 9 VOCALES DE LA JUNTA VECINAL**

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se convoca Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta el próximo día **22 de diciembre de 2020 (martes)**, a las **20,00** horas; y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

1º. Propuesta y Aprobación, si procede, de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del Año 2020 para la Concesión de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro por el Procedimiento de concurrencia competitiva para el Fomento de la Participación Ciudadana y el Asociacionismo, así como para el Mantenimiento de los Locales Sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

Molinos Marfagones, a 16 de diciembre de 2020  
El Secretario



Juan Lobato Barcelona